

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuere, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuere, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago a adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.—atrasado 50.

AÑO XXVII.

DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 1884

NÚM. 8.083

**CONTRA LAS CALENTURAS**  
el medicamento que puede usarse son las **PILDORAS FEBRÍFUGAS**  
DE **J. Moreno López**  
que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo cotidianas que tercianas y cuarianas, por rebeldes ó inveteradas que sean.  
Una vez con arreglo á la instrucción que les acompaña son muy raras los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.  
Precio de la caja. 14 rs.  
Idem de la media caja. 8 »  
Remitiéndonos sobre su importe 2 reales se mandan por el correo.  
Único punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LÓPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia. 8-6

**Ha llegado ya**  
el famoso y tan solicitado **Papel de Alquitran legítimo**  
marca **LA PIÑA.**  
Es de pasta tan limpia é inofensiva que no quita ni dá gusto alguno al tabaco.  
Depositarlo exclusivo en Murcia, P. ABELLAN y HERMANOS.  
Nota. Es el papel que hasta hoy se ha presentado mas perfeccionado 5-3

**LA URBANA**  
Compañía francesa de seguros sobre la vida y contra accidentes, establecida en París, calle Lepelletier, 8, desde el año 1861.  
Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DEL 18 DE OCTUBRE DE 1881  
**REPRESENTANTES EN MURCIA,**  
D. Luis Talant, Torre de la Marquesa, D. Serafin Murcia, calle del Carril de S. Agustín, núm. 6. 48-40

**LA PAZ DE MURCIA.**  
En otro lugar verá nuestro amigo don Mariano Castillo dos opiniones de personas que no le pueden ser sospechosas, el Conde de Torneo y D. Claudio Moyano.  
Y sabe nuestro amigo y distinguido compañero lo que un periódico, no republicano, «La Izquierda dinástica», dice con referencia á la relación de los sucesos escolares, publicada en la «Gaceta»: Pues véalo:  
«Suponíamos que, siendo juez y parte, el Gobernador había de presentar á su gusto la historia de lo ocurrido; pero no podíamos imaginar que llegaría al extremo de asegurar que los estudiantes arrollaron la autoridad del rector, teniendo que acudir á los agentes gubernativos á restablecer el orden.  
«Véala como se escribe l'histoire!»  
Y si quiere saber como se juzga en el extranjero, lea «El Times», «El Daily News», «Le Journal des Débats», «L'Independance Belge» y otros. El primero de estos colegas dice que «es sensible que un incidente que, juiciosamente manejado hubiera terminado sin ninguna dificultad, haya adquirido serias proporciones».  
«El Constitucional» (defensor de los planes rentísticos del emperador Camacho), copiando un suelto de otro colega y elevándolo á la categoría de artículo bajo el epígrafe de *La recaudación y los montes*, le añade de su cosecha lo que transcribimos:  
«Nosotros, que nunca hemos sido partidarios del statu quo en materia de venta de los montes que indebidamente poseen el Estado y los Ayuntamientos, y que tan mal administran, excitamos al Sr. Cos-Gayón á que se decida á enagenarlos.  
A este propósito, recordáramos las correspondencias de Murcia, que ha tiempo publicamos, y en las cuales se hablaba del escándalo de los montes de «partido de Jumilla, detentados por particulares y poco menos que también detentados por el Ayuntamiento de aquella villa.  
Nuestro corresponsal de Murcia nos ha remitido últimamente curiosos datos, que por falta de espacio no hemos podido publicar; y aun cuando hoy no tenemos mucho, dirémos que su carta se refiere:  
1.º A los citados montes detentados en Jumilla y á los nombres de los 300 detentadores, cuya lista, de los principales, nos ha enviado.  
2.º A los montes de Mazarrón, que han debido ya venderse, es cumplimiento de una sentencia del Tribunal Supremo, fecha 13 de Abril de 1874.

Y 3.º A la detentación de 17.000 fanegas de terrenos en Yecla, cuya lista de detentadores nos ha remitido igualmente, y cuyos nombres, según nos dice, son muy conocidos del señor Corbalán, diputado que fué de Yecla, ex-director general de Propiedades, y hoy Director general de Administración en el ministerio de la Gobernación.  
El Sr. Ministro de Hacienda, por lo expuesto, solo en la provincia de Murcia tiene pingües recursos que poder utilizar, puesto que además, según nuestro corresponsal, las detentaciones en aquella provincia suman la cifra de 25 millones de pesetas.  
Sepa «El Profeta» que D. Hermenegildo Lumeras tiene á vanagloria el haber sido siempre consecuente y no andar como las maripositas de flor en flor; por lo tanto mal podía encargarse de la dirección de un periódico puesto hoy al servicio de la fusión, quien es su adversario mas decidido; el señor Lumeras está donde sus creencias le llaman y de ahí no le saca ningún interés personal ni mezquino.  
Por la Delegación de Hacienda y en contestación á las reclamaciones del arrendatario de consumos y sus cofiadores, se ha declarado que no siendo á la Hacienda y si al Ayuntamiento el débito que hacen, el Alcalde obra con independencia, y dentro de la plenitud de sus facultades, al apremiar á los deudores sin que necesite autorización alguna de la Hacienda, por lo cual acuerda desestimar las reclamaciones interpuestas.  
Cuando el Alcalde empezó á proceder contra la empresa para que esta hiciera efectivo el débito, el Ayuntamiento estaba apremiado por el débito que á la Hacienda hacía de 96,332 ptas. 86 cts. y de el débito ha pagado ya el Alcalde 43,166'86 ptas.  
LA PAZ no tiene, redactores intrusos, consétele á «El Murciano» y á calificarlos así no le dá derecho el que nuestro director, cuando tuvo el gusto de ser visitado por su estimado compañero y querido amigo particular, el que lo es de dicho colega, Sr. Blanco, deshiciera el error en que estaba al atribuir un suelto de LA PAZ á dos personas de nuestra relación que no eran autores de él. Creíamos esta cuestión terminada, pues ese fué el objeto de la conferencia y á ello estuvimos dispuestos, porque nunca tuvimos ánimo de ofender á nadie ni entrar en el escabroso terreno personal; pero «El Murciano» nos obliga á escribir estas líneas en su número de ayer.  
No ha gustado mucho, ni hecho feliz según la opinión pública, los últimos acuerdos tomados en el Consejo de Ministros realizado recientemente.  
Los españoles desean y quieren una política de expansión y eminentemente liberal; todo lo que no sea eso, será recibido con desagrado en los pueblos.  
Sabemos que han hecho buena impresión en Madrid las protestas hechas aquí por las personas doctas y de ciencia, así como los actos realizados por la juventud escolar de Murcia.  
Pero todo lo que ha sido buena impresión en los hombres políticos de todos los partidos liberales, ha sido de desagrado en los centros conservadores y reaccionarios que han visto con gran pena que aquí hay una juventud liberal é ilustrada que no se doblega á nada ni á nadie y que solo la guía la idea del progreso.  
De la lectura de un suelto de «El Diario» podría creerse que el disgusto habido entre «El Murciano» y LA PAZ había tenido serias consecuencias; como esto no ha sido así, pues la amistad personal no se ha entibiado ni un momento, debemos hacerlo constar como aclaración al suelto del colega de la calle de S. Nicolás.  
Firmado por su director aparece hoy un capítulo de cargos graves en «El Profeta» contra el jefe de la Guardia civil de esta provincia, manifestando que de lo escrito tiene pruebas.  
Pues con eso basta para el expediente que está formando el subinspector del cuerpo, y hasta si es menester sobre, pues con algo solo de lo que se dice se puede probar es bastante.  
Leemos en «La Izquierda Dinástica»: «En pleno salón de conferencias ha recordado el señor conde de Torneo un hecho que tiene todas las tramas de una lección al actual Gobierno.  
Era á la sazón estudiante el hoy presidente del Congreso, y con motivo de una asonada escolar, un alumno metió al entonces Gobernador civil de Madrid, señor Orovio, el sombrero hasta las orejas, cuando aquella autoridad procuraba en la puerta de la Universi-

dad, reducir á la obediencia á los escolares.  
El Gobernador moderado, á pesar de aquel insulto, descalzo y acometido, ni osó penetrar en la Universidad, ni mandó cargar á sus agentes.  
Al escuchar semejante relato, ocurriéronos decir: á tí te lo digo suegra, enténdelo tú, nuera.  
Esto es, Gobierno conservador, que haces buenos á los moderados, y que eres la nuera en el caso presente.  
Aunque para el país resulta perjudicial, reducir á la obediencia á los escolares.  
Un político que no se llama liberal como Cánovas; pero modelo de honradez y consecuencia, el Sr. D. Claudio Moyano, ha dicho:  
«Lo ocurrido en la Universidad es un hecho criminal y sin excusa.  
No es cuestión de fuero; si no se quiere no se hable de fuero universitario, y si se quiere, supongamos que es legal la entrada de la policía; pero siendo así, dónde se ha visto que sin intimidación, sin advertencia, sin cumplir ninguna de las disposiciones de la ley de orden público, la fuerza penetre en parte alguna, arrancando ojos y partiendo cráneos!»  
Esta es el lenguaje, y esta es la opinión de toda conciencia honrada.  
Creemos que el juicio no será sospechoso para los conservadores y moderados, á menos que no se hayan vuelto tan reaccionarios, que el Sr. Moyano resulte un demagogo, comparado con ellos.  
Dice «El Noticiero»: «Poca importancia tiene para los conservadores la actitud de «El Murciano».  
«El Murciano» es un despachado más, en la faz que hoy presenta.  
«Porque no comió en el banquete de los izquierdistas».  
«Esto no corresponde decirlo á nosotros y si al interesado.  
Desatinado anda «El Murciano» con su nuevo director inclusive, por un inocente é inofensivo suelto que publicamos hace ochos días.  
No sabemos que el nuevo director, nuestro querido compañero, tomaba las cosas tan á pecho desatinándose de tal modo; pero ya lo sabemos para en lo sucesivo, cuando tengamos que dirigirnos á esa publicación, verificarlo de otra manera para evitarle esa monomanía de ocuparse en todos los números de la semana de un suelto que se hizo en cuatro minutos.  
Pero...  
«Tú lo quisiste, frías mostén, tú lo quisiste, tú te lo tén...»  
Vamos á probarle lo que en dicho suelto decíamos: «El Murciano» era en religión anti-clerical y anti-jesuita como lo prueban los números publicados bajo la dirección del Sr. Carlos, y desde que este se separó de la redacción el periódico será católico, apostólico y romano; «El Murciano» dijo que era republicano en mas de un número del mes de Octubre, y hoy es monárquico; luego ya vé el colega que ha de resentirse de falta de unidad y no ha de obedecer á los fines que ocasionó su fundación.  
La otra parte de que se ocupaba el suelto era de decir si el periódico obedecería á algún cambio político y si pertenecería á alguna persona que se quisiera pasar al campo sagastiano con voz, armas y caballos; y eso así ha quedado probado, el periódico ha cambiado de política y su nuevo director, en el mismo día que ese suelto veía la luz pública, hacía profesión de fé en nuevo partido en la *fonda Universal*.  
Que la terminada este incidente.  
Según vimos ayer en «El Diario» la empresa de consumos ha tenido una reunión y acordó someterse á la voluntad del Ayuntamiento y rogar una nueva rebaja en vista de las pérdidas que las medidas sanitarias la han ocasionado. No sabemos hasta que punto podrá ser esto posible y legal, pero nos alegraríamos lo fuese, pues no deseamos el perjuicio de de nadie.  
No hace muchos días, que en la calle de Barandillo cayó al suelo un desgraciado y entrado un vecino, que creamos se apellida Franco, de que lo que motivaba el estado de aquel hombre era un desmayo, lo hizo entrar en su casa disponiendo se le administrara caldo y cuanto era conveniente para reanimarlo. Sentimos no saber el nombre de persona tan caritativa.  
El Sr. Barredo ha sido nombrado director de la sucursal del Banco de España.  
Nuestro colega «El Noticiero» sigue recordando la abolida costumbre de pedir dulces: ahora los pide á los nuevos Marqueses de Torre-Pacheco.

«El Noticiero» publica el acta en que consta el acuerdo tomado por el ilustre Ayuntamiento de Mula, declarando hijo adoptivo de aquella villa á nuestro distinguido amigo el Teniente fiscal de la Audiencia, D. Nicolás Acero y Abad, cronista de aquella villa, cuyos títulos ha ganado escribiendo la Historia de la muy noble, muy leal y muy antigua villa de Mula, para lo cual se puso á su disposición el archivo municipal y D. Pedro Martínez Villalta, D. Martín Pérez y Valcarlos y otros, le han facilitado datos.  
El Sr. Acero ha dedicado su trabajo al Ayuntamiento y el acuerdo de esta se halla así concebido:  
1.º Nombrar Hijo adoptivo de esta población, al Sr. D. Nicolás Acero y Abad; 2.º Autorizar al Sr. Presidente para que disponga lo necesario para la impresión de la Crónica, proponiendo la forma de satisfacer el importe de los gastos que ocasiona; 3.º Nombrar impresor de este Ayuntamiento á D. Antonio Arroniz, de Murcia, propuesto al efecto por el Sr. Acero.  
La obra irá ilustrada por el notable fotógrafo D. Juan Almagro.  
Mañana á las siete y media de la noche, continuará en el salón de sesiones de la Sociedad Económica, la información para el mejoramiento de la clase obrera.  
El miércoles por la mañana verificó en Madrid, en casa de los Excelentísimos Sres. Condes de Villana, su casamiento con su prima la bellísima y elegantísima Srta. de Fontanar, nuestro querido y distinguido amigo el señor D. Fernando Fontes Melgarejo Alvarez de Toledo y Flores, Marqués del Torre-Pacheco.  
Ayer 29 del que hoy fina, publicó el «Boletín» el acuerdo de la Comisión provincial señalando los días en que debía celebrarse sesión en este mes.  
Prontitud y oportunidad se llama esto, el diario oficial es siempre de gran utilidad.  
El «Boletín» ha publicado la disposición señalando la cuota que deben pagar los que se delinquen á la venta por mayor ó menor de nieve y hielo.  
La familia del finado Gerónimo López Martínez ha quedado agradecidísima á la atención que el Sr. Raya y sus compañeros de banda tuvieron asistiendo gratis al entierro, rindiendo con ello un tributo á la amistad que tenían al finado (q. e. g. e.)  
El pequeñito «Panocho» no se publicará mañana por falta de original ó de asuntos para hacerlo. Nosotros, que no lo recibimos el lunes último, creíamos que ya no se publicaba.  
Mañana quedará abierta al público la línea telefónica de Espinardo á esta capital.  
El último jueves una huertana que venta al mercado á vender huevos, tuvo la desgracia de caer en un azarbe y adomarse del golpe y de estropearse la ropa, la de perder lo que le había de dar algún recurso para el sustento de su familia.  
A costear la novena de la Purísima en la iglesia de S. Antón, contribuyen con sus limosnas: la gerarquía de hijas y siervas el primer día, en sufragio del último difunto Prolado de la Diócesis; el segundo en sufragio del finado cura de aquella iglesia D. Pedro Pou; el tercero la costea D. Remedios Sandoval, viuda de Barneuo, en sufragio de su esposo; el cuarto D.ª Juana García en sufragio de sus tíos D. Manuel Estor y D.ª Dolores García, y de su hermana D.ª Dolores; el quinto la Excma. Sra. Vizcondesa de Rías en sufragio de su padre y de su hermana política D.ª Piedad Bustos; el sexto la Excma. Sra. Marquesa de Salinas y de Beniel en sufragio de su madre; el séptimo la gerarquía en sufragio de los que contribuyen con sus limosnas; el octavo las señoritas de Barneuo en sufragio de sus padres y hermanos, y el noveno la gerarquía en sufragio de las asociadas vivas y difuntas.  
Se ha puesto en estudio *El hermano Baltasar*, y seguramente no tardará mucho el que se ponga en escena en nuestro Teatro.  
Continúa el tiempo de lluvia, ocasionando esta gran perjuicio en la huerta donde no se puede sembrar ni hacer plantaciones por no poder entrar en las tierras con el arado para roturarlas.  
Se nota gran animación en los partidos políticos de esta localidad, tendiendo todos á reorganizarse en espera de futuros acontecimientos.

Nuestro apreciable paisano el aplaudido tenor Sr. Barrera, se encuentra casi completamente restablecido de la enfermedad que le ha venido padeciendo desde hace unos cuantos días; nos alegramos de ello y le damos nuestra enhorabuena.  
Mañana noche será probable que debute en Roma la Srta. Llorens, con la zarzuela titulada *El Barberillo de Lavapiés*.  
También parece ser que tendrá lugar en esa noche el estreno de *Política y Tauromaquia*.  
Se nos asegura que desde primeros de mes verá la luz pública, en esta población, un nuevo periódico diario titulado «El Progreso Murciano», el cual será dirigido por nuestro particular amigo D. José Carlos, director que ha sido de «El Murciano».  
El nuevo periódico parece ser que tiene ya organizada una redacción, contando en ella con buenas plumas de ilustrados y conocidos demócratas de esta localidad.  
Parece que el próximo lunes se publicará en Cartagena el primer número de «El Independiente».  
Acercas de un paisano nuestro dice «El Diario de Almería» al reseñar la función religiosa dedicada á Sta. Cecilia en la Catedral de aquella ciudad: «Es digno de especial mención el renombrado profesor D. Enrique Villanueva, que en la modulación de Leybach á sexteto, tocó el órgano con bastante precisión y delicadeza.»  
La sinfonía que se ejecutó antes de la misa era de otro murciano, del maestro Espinosa.  
Ha fallecido D. José Navarrete y Serrano.—R. I. P.  
Dice «El Murciano»: «Esta mañana en la Glorieta, han sido estafados 2,500 reales á un individuo de la villa de La Unión.  
Por lo original de la manera de ocurrir el hecho, no sabemos que admirar más si la habilidad del estafador ó la candidez del estafado.  
Creemos que la policía entienda ya en el asunto.»  
«El Noticiero» va acentuando en tinte conservador.  
Dice «La Semana» de Madrid: «Dentro de pocos días llegará á esta capital Monseñor D. Tomás Bryan y Livermore con objeto de consagrarse como Obispo de Murcia y Cartagena, para tomar en breve posesión de su diócesis.»  
Mañana á las 11 se reúne en la Casa Consistorial la Comisión organizadora del congreso contra las inundaciones.  
Se dice que pronto tendrá lugar en Mazarrón la inauguración de la plaza de Toros, con ganado de raza y con la cuadrilla del matador de novillos, Valentín Castejón.  
Las novilladas que iban á celebrarse hoy en Lorca y Aguilas, se han suspendido por causa del mal tiempo.  
La salud del emperador de Alemania viene siendo poco lisonjera á causa de aumento creciente de la debilidad que aqueja.  
Ha sido concedido el reemplazo que solicita para Murcia, el Teniente de Infantería, nuestro querido, amigo D. Joaquín Ruiz Franco.  
Mariola, monte de la provincia de Alicante, que mide 5 y 1/2 kilómetro de N. á S. y mas de 5 de N. E. á S. O. á consecuencia de las últimas copiosas lluvias, ha abierto una grieta que mide gran longitud, latitud y profundidad. Con este motivo son muchos los curiosos que acuden á dicho punto á ver este fenómeno.  
*Mártires del Hígado y del Estómago!*—Tomad las Pildoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.—40  
*El mejor remedio para curar la tisis á todas las enfermedades* que causan una debilidad general en el organismo, es sin duda la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo; y no solo restaura las fuerzas sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del Pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.  
Pruebe V. una botella pequeña.—5

La cuestión del trigo, ó de otro modo, la cuestión del pan, sigue preocupando la atención pública no solamente en Madrid, sino en otras capitales de Europa.

En un notabilísimo informe leído en París por el Sr. Brock, resulta que el cultivo del trigo ha adquirido una extensión considerable, principalmente en los Estados Unidos del Norte América, Rusia, la India y la Australia; pero que al mismo tiempo, y á pesar del gran progreso realizado en su agricultura, varios Estados de la Europa occidental como Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda y Suiza, no pueden producir una cantidad de trigo suficiente para su consumo, y que necesitan importar, por término medio general, anualmente, 60 millones de hectólitros, cantidad que ningún pueblo está todavía en situación de poder exportar.

Establece, por último, el señor Brock que, á excepción de Rusia y Hungría, ningún Estado europeo puede exportar cantidades importantes de trigos, y que ambos países son impotentes para suministrar la constante demanda de trigos hecha por los diversos pueblos que habitan el continente europeo.

Esta situación es la causa del desarrollo del cultivo de trigos en toda la superficie de nuestro globo. Los pueblos de la vieja Europa tienen una permanente necesidad de trigos; los demás pueblos se han apresurado á satisfacerla. Este es un hecho de los mas notables y mas dignos de aprecio en la historia de la civilización.

¿Cuál ha sido el resultado del cultivo de vastísimos territorios para llenar dicha necesidad?

Evidentemente cierta baja en el valor general de los terrenos dedicados por Europa al cultivo de los cereales, porque otros terrenos mas extensos y mas fértiles han podido ser cultivados.

Respecto de este último punto, ¿qué ha acontecido?

Lo que ha sucedido entre Europa y las demás partes de nuestro globo es exactamente lo mismo que aconteció entre las localidades inmediatas á París y los departamentos mas lejanos. Por efecto de la influencia de las vías férreas, aquellos perdieron el monopolio del abastecimiento de París, y el valor de sus tierras bajó, porque estos han podido explotar nuevas tierras y llevar sus productos al mercado de París.

El informe de Mr. Brock contiene cifras auténticas y oficiales detalladas desde 1875 á 1884, las cuales prueban que la producción de trigos en Francia y otros países va en aumento.

Y de aquí la razón por lo que conviene estudiar la crisis, que es hija del monopolio mas bien que de la escasez de producción.

Aunque en otro lugar llamamos por separado la noticia, diremos que, según asegura un colega anti-africanista, las cartas que recibe del litoral de Marruecos mencionan hechos que revisten cierta gravedad.

Según ellas, el primer ministro del Gobierno marroquí ha declarado que no reconoce á potencia alguna el derecho de tener agentes consulares en las ciudades del interior.

Si el hecho es cierto, no dudamos que se recordarán á S. E. las cláusulas del tratado firmado con España en 1861.

Hasta aquí el colega.

¿Pero cree este que con recordar al ministro marroquí el cumplimiento de los tratados hemos salido del paso?

¡Insigne candidez!

La política scherifiana es todavía aquella que mereció el nombre de *fé púnica* hace ya muchos siglos, y á esa fé somete todos sus actos.

Si el recuerdo que quiere hacer el colega es seguido por un buque

de guerra que pueda apoyar nuestras pretensiones, entonces se alcanzaria todo lo que se quisiese. Está probado.

Un apreciable suscriptor nos remite el siguiente escrito.

MAS SOBRE LA CORRECCION DE LOS VINOS.

Todo vino que quiera ser considerado como de mesa, necesita reunir las cualidades siguientes: *buen color, sabor agradable y cierta cantidad de alcohol.*

Varias son las causas por las que los vinos de la region castellana no pueden ser considerados como tales, y la mayor parte de ellas proceden desde su plantación.

Cuando se hicieron las plantaciones no se tuvo presente la calidad del sarmiento, y tanto quisieron aprovechar el terreno, que una planta á otra no solo se quita el alimento suficiente para criar su fruto, sino tambien los rayos solares, tan necesarios para la madurez.

Si en las nuevas plantaciones que necesariamente tienen que hacerse, si quiere vivir el agricultor castellano, se escoge el palo que produce uva negra y de hollejo delgado, que es la que este país requiere, para que pueda recoger mas grados de calor y pueda madurar, y la colocación de las vides la hacen al *trebolillo* con marco suficiente para que una planta no quite á la otra, no solo el alimento necesario, sino tambien estén bañadas todas por los rayos solares, en su beneficio habrán dado el primer paso los viti-cultores.

Si proceden á la vendimia con orden, despreciando lo que no está maduro, y despallando la mayor parte de la cosecha, para que los mostos resultantes no estén tan cargados de sustancias astringentes (tanino) habrán dado el segundo.

Mas si despues de una limpieza esmeradísima en los toneles para quitar el mal sabor y olor que comunican á los vinos, madrean con buena y madura uva los mostos, habrán dado el tercero y principal.

Poco sacrificio requiere el madrea. Y los vinos, tanto allabrador que dispone de capital, como al que no puede distraerlo. Al primero, no nos cansaremos en recomendarle que compre la uva necesaria para el mejoramiento de sus caldos de la que, uno ó dos meses antes de la vendimia general, por todas partes venden, tiéndala en lugares á propósito, y despues que hayan encubado los mostos desgránala y pisela, despreciando el escobajo (rampojo), y repártala por las vasijas convenientemente; y al segundo (esto es, al viti-cultor que no puede distraer sus escasos fondos en la compra de uva) recomendamos igualmente que en la vendimia escoja la suficiente cantidad para tender; y despues que la uva tendida haya perdido el agua que de vejetación contiene y la madurez sea completa (á últimos de Diciembre) haga la misma operación que el primero.

Con tan sencillos procedimientos, conseguiremos el cosechero castellano que sus vinos puedan competir con los navarros y manchegos, porque habrán dado lo que antes carecían: *buen sabor, buen color, y la suficiente fuerza alcohólica.*

Con tan simples prácticas, tendrán conseguido el mejoramiento notable de sus vinos, sin necesidad de recurrir ni al enyesado ni al azufrado.

AURELIANO DEL VALLE Y MÁRCOS. Carrion 28 de Diciembre de 1884.

Centros oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gobernación.—Real orden confirman-

do la suspensión del Ayuntamiento de Freginals (Tarragona).

Noticias generales.

Hoy sale de Madrid el correo de Filipinas.

Tambien saldrán los de Cuba, Puerto Rico y Fernando Póo, cuya expedición se suspendió ayer.

El vapor-correo *Ciudad de Santander* ha llegado puntualmente á la Habana sin novedad.

El ministro de la Gobernación, que ayer dió orden para que los siete dias de cuarentena que en la frontera sufren las procedencias francesas, se rebajasen á tres de observación, parece que piensa en suprimir en absoluto este rigor sanitario en vista del estado de salud pública en la capital de Francia, cada vez más satisfactorio.

Jurisprudencia sobre el duelo.

La corte de apelación de Lyon ha impuesto un franco de multa á dos caballeros que se han batido con sable.

Como esto equivale á la impunidad, *Le Figaro*, de París, aconseja á los futuros duelistas que no se molesten en ir á la frontera á batirse, porque con pagar la multa de un franco se ahorrarán los gastos de viaje.

El señor Romero Robledo, que efectivamente piensa hacer una breve excursión á Antequera antes de abrirse las Cortes, no ha fijado aun el día de su partida.

Anoche se dijo que había circulado por Madrid una hoja clandestina en los estudiantes de la Universidad de Granada.

Parece que con tal motivo se han dado órdenes para que sean recogidas aquellas y detenidas las personas á quienes se les ocupe.

Ayer llovió en Sevilla.

El director general de Beneficencia y Sanidad, señor Ordoñez, regresará á Madrid el lunes próximo.

En las últimas 24 horas han ocurrido en Benioja dos invasiones y un fallecimiento.

En audiencia del 10 del corriente mes Su Santidad ha devuelto á la Seo de Manresa los honores de colegiata, con aumento de seis beneficiados, además de los canónigos, que podrán usar *mauceta morada*.

El banquete de anoche en Palacio, según lo describe un colega:

«El servicio de mesa se hizo con la prontitud y esmero acostumbrados.

El Rey vestía el uniforme de capitán general S. M. la Reina espléndido traje de raso blanco y diadema *rojoire*, peto, broches y pulseras de brillantes.

Las Infantas doña Isabel y doña Eulalia lucían hermosos vestidos de color rosa y preciosas joyas.

La visualidad que presentaba el majestuoso salón durante la comida no podía ser más esplendorosa, por la brillantez de los uniformes, la magnificencia de los trajes y las maravillas que el arte ha atesorado en él, embellecidas por una iluminación deslumbradora.

Algunos de los convidados que asistían por primera vez á la fiesta palatina se apresuraron á manifestar que acaso ninguna corte de Europa verificara tan brillantemente los banquetes oficiales.

No sin razón se tributaron elogios al señor conde de Sepúlveda y al señor Ruesta, bajo cuya inteligente dirección se decoró la real mesa y se hizo cuanto concernía á la misma.

Ofrecía una particularidad digna de mención el banquete de anoche; es esta la de haber condimentado todos los selectos manjares que se sirvieron, cocineros y reposteros españoles, cosa que no sucedía hace tiempo.

Hé aquí el menú:

Diner de LL. MM. le 28 novembre 1884.

Potaje purée á la reine perle.—Comsommé Louis XV.—Petits bouchés á la Monglas.—Saumons sauce Genevoise.—Filets de boeuf á la Godard.—Suprêmes de perdreaux.—Fois gras en Belle-vue.—Punch Victoria.

Asperges en branches, sauce hollandaise.—Chapons du Mans, flanqués de cailles.

Mazarines de fruits.—Mousses Domino.—Bombes Chantilly glacés.

Vins: Xerez de 1857.—Chateau Lafitte.—Iquem.—Romanée.—Rhin Johannisberg.—Champagne.—Oporto 1815.

A las once empezó el desfile de los convidados, ofreciendo á aquella hora la escalera principal magnífico aspecto por hallarse en ella en dos filas los carteristas, palafreneros y cocheros de la real Casa con sus uniformes de gala.

SS. MM. y A.A. honraron con su amable conversacion á cuantos tuvieron la dicha de asistir á la fiesta.

Cerca de las doce se retiraron á sus habitaciones.

Como se comió en francés no podemos nosotros juzgar del *menú*, como lo llaman ahora. Pero debió de ser bueno.

Dice *La Correspondencia*:

«El lunes próximo girará la visita de inspección al Ayuntamiento de Madrid el director de Administración local, Sr. Corbalán.

Cuanto se diga sobre la suerte futura del Ayuntamiento dependerá del resultado de aquella inspección.»

El gobernador civil de Barcelona señor Herce saldrá mañana para su destino.

Dice *La Epoca*:

«Las cartas que recibimos del litoral de Marruecos mencionan hechos que revisten cierta gravedad.

Según ellos, el primer ministro del gobierno marroquí ha declarado que no reconoce á potencia alguna el derecho de tener agentes consulares en las ciudades del interior.

Si el hecho es cierto, no dudamos que se recordarán á S. E. las cláusulas del tratado firmado con España en 1861.

A consecuencia de una explosión en la fábrica de gas de Valencia han resultado heridos cinco operarios.

Dice un colega:

«D. Marcial Catala Suarez, antiguo jefe cubano insurrecto, deportado en Barcelona, se ha presentado á nuestro cónsul en Perpignan pidiéndole se le permita regresar á España y prometiendo no tomar parte en ninguna nueva tentativa filibustera.

Se ha accedido á su petición.»

Muy mal hecho; ya dará el resultado.

El sabio Prelado de Sevilla que llegó ayer á Madrid para recibir de manos de Su Majestad el Rey el capelo cardenalicio, se ha alojado en la casa de dominicos, calle de la Pasión.

Ha venido en su compañía el guardia noble que llevó á Sevilla el birrete enviado de Roma, y pronto llegará á esta corte el ablegado pontificio para asistir á la imposición del referido capelo.

Han acompañado tambien al nuevo Cardenal, el canónigo doctoral y otros dos canónigos de la iglesia metropolitana de Sevilla; y le aguardaban en la estación de Atocha, además del ministro de Fomento, los marqueses de Pidal y de Villamagna, el P. Serralde, el Sr. Nacarino Bravo y muchas otras personas civiles y eclesiásticas que acudieron á ofrecer sus respetos al nuevo purpurado.

La recepción que antes de salir el docto filósofo de Sevilla se celebró en aquel palacio arzobispal, fué un suceso nunca visto en aquella importante capital.

Asistieron á ella todas las autoridades y personas importantes, así militares como civiles y eclesiásticas, y hasta concurrió tambien á ella, en traje de media corte, S. M. la reina doña Isabel II, queriendo dar así una prueba cariñosa y delicada de su adhesión á la Iglesia y al sabio Prelado.

El pueblo sevillano le ofreció (una ovación entusiasta; y otro tanto sucedió á su paso por Córdoba, sede episcopal de la antigua diócesis de este ilustre filósofo y virtuoso príncipe de la Iglesia.

El Gobierno español ha presentado al del Perú una nota de las reclamaciones hechas por varios súbditos españoles que sufrieron grandes perjuicios en la toma y saqueo de Trujillo, en Setiem-

bre último, por las tropas del gobierno del general Iglesias.

Las indemnizaciones pedidas ascienden á una cantidad respetable.

Ayer ha sido entregado al director general de Infantería un proyecto de globo dirigible, inventado por los Sr. Quintana y Cerberó, este último teniente de infantería y profesor que ha sido de la Academia de dicha arma.

Por Madrid circuló ayer una hoja clandestina, que fué mandada recoger por las autoridades gubernativas.

Telégrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

LONDRES 28.—*The Daily Telegraph*, en su número de hoy, asegura que se ha llegado á completa avenencia entre el Gobierno y las oposiciones sobre el proyecto de ley de división de colegios electorales.

*The Times*, hablando de la cuestión franco-china y del discurso pronunciado por el Sr. Ferry anteayer en la Cámara de diputados, dice que si este aludió al marqués de Tseng, embajador chino, debe declarar que no son ciertos los consejos belicosos que se le han atribuido.

LISBOA 28.—La prensa portuguesa desmiente rotundamente la noticia dada por algunos periódicos de Madrid sobre disparos hechos por soldados portugueses en dirección al territorio español cerca del puente del Miño.

LONDRES 28.—Se ha convenido un arreglo provisional entre los Gobiernos de Francia é Inglaterra, basado en un *modus vivendi* especial sobre la cuestión relativa al bloqueo de la isla Formosa.

El Gabinete de Londres, en virtud de este arreglo, no hará una declaración de neutralidad en consideración á que Francia ofrece limitar el bloqueo á dicha isla.

TURIN 28.—Durante la última noche se ha sentido en esta ciudad y en sus inmediaciones un fuerte temblor de tierra.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales ni materiales.

PARIS 28.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 78'70; 4 1/2 por 100, 108'45; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59'50; obligaciones de Cuba, 466'25; consolidados ingleses 100 2/16.

Última hora: 4 por 100 exterior, 59 1/16; amortizable 74 1/4; obligaciones de Cuba 000'00.

LONDRES 28.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 59.

PARIS 28.—Cámara de los diputados.—Se procede á la votación de la orden del día dando un voto de confianza al Ministerio, la cual quedó pendiente en la sesión de ayer, y es aprobada por una mayoría de 117 diputados.

PARIS 28.—Cámara de diputados.—Se aprueba por 379 votos contra 35 la primera parte de la orden del día propuesta por el Sr. Carnot, pidiendo que la Cámara declare que persevera en su resolución de que se cumpla estrictamente en todas sus cláusulas el tratado de Tient Sing entre Francia y China.

Terminado el debate sobre los asuntos del Tonkin, continúa la discusión de los presupuestos.

El baron de Soubeyrán usa de la palabra en contra, censurando duramente la reducción de la amortización de la deuda y los enormes gastos que se están imponiendo al país, sosteniendo que para cubrir los déficits no habrá mas recurso al fin que apelar al sistema de los empréstitos.

Se declara suficientemente discutida la totalidad de los presupuestos.

La Cámara acuerda fijar para la orden del día de mañana la discusión del proyecto de ley de reforma electoral del Senado.

LONDRES 28 (noche).—Esta mañana ha ocurrido una horrosa catástrofe en el canal de la Mancha.

A consecuencia de un abordaje entre el vapor *Dwango* y la barca inglesa *Lewabruck*, el primero se fué á pique; pereciendo 25 personas que iban á bordo.

PARIS 28 (noche).—El abogado de la señora Clovis-Hugues ha pedido la libertad de esta bajo fianza.

El juez de instrucción se ha negado á concederla.

Toda la prensa francesa se ocupa del suceso de ayer.

La mayoría de los periódicos expresan simpatías por dicha señora.

Esta causa está llamada á producir mucho ruido.

A pesar de que se creyó muerto á Morin, y así lo anunciaron muchos diarios, esta noche seguía con vida, aunque en tan grave estado, que los médicos han perdido toda esperanza de salvarlo.

PARIS 29.—El periódico *El Mundo* da la importante noticia de que el territorio de Chalk-Said, en el golfo de Aden, ha sido vendido por una casa de Marsella que lo poseía, á otra alemana.

Se asegura que el Gobierno de Berlín trata de favorecer el establecimiento de una factoría alemana en aquel punto tan importante por su situación geográfica y estratégica.

Avisos oficiales.

PAGOS

La Tesorería central de la Hacienda pública ha dispuesto el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases pasivas que cobran por dicha Tesorería, y que se verificará de once de la mañana á tres de la tarde en los días y por el orden que á continuación se expresan:

- Día 1.º de Diciembre.—Cesantes de todos los ministerios.
Día 2.—Jubilados de todos los ministerios.
Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.
Día 4.—Montepío civil.—Letra A á la L.
Día 5.—Montepío civil.—Letra M á la Z.
Día 6.—Montepío militar y pensiones.

AVISO.—El pago se efectuará en la plazuela de la Platería de Martínez, número 2, ó sea en el edificio conocido por Platería de Martínez.

La delegación de Hacienda de la provincia de Madrid ha dispuesto que los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la Tesorería de Hacienda de la provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en el edificio donde se halla instalada la junta de pensiones civiles, plazuela de la Platería de Martínez, número 2, desde las once de la mañana á tres de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

- Día 1.º.—Montepío militar, segunda clase.—Montepío civil, letras E á la Z.—Pensiones remuneratorias.
Día 2.—Tenientes coroneles.—Montepío militar; primera clase, letras M á la Z.—Montepío de la real casa.—Montepío de jueces cesantes.
Día 3.—Tropa.—Retirados de Marina.—Montepío de Marina.—Montepío de tercera clase.—Jubilados.—Exclaustrados.
Día 4.—Comandantes.—Plana mayor de jefes.—Montepío civil, letras de la A á la E.—Secuestros de los ex-infantes.
Día 5.—Tenientes.—Alféreces.—Montepío militar, primera clase, letras A á

la L.—Montepío civil, letras F á la L.
Día 6.—Coroneles.—Capitanes.—Montepío civil, letras M á la Q.
Días 9 y 10.—Altas de todas clases.—Todas las nóminas sin distinción.—Mesadas de supervivencia.—Individuos que residen en el Extranjero y Ultramar.
Día 11.—Retenciones.

Boletín Comercial.

Villalón (Valladolid).—Regular animación en el mercado de hoy; aunque con un frío glacial y cayendo algunos copos de nieve se ha celebrado el mercado de hoy, al que han entrado 1.000 fanegas de trigo, vendidas al detall á 33 rs. las 94 libras; 1.000 de cebada á 17'50; centeno á 23.
Patatas á 4 rs. arroba.
Aceite bueno á 44 rs. arroba.

Zaragoza.—Los precios corrientes son como sigue:
Trigo catalán de 18'83 á 19'50 pesetas hectolitro; hembrilla de 17'24 á 18'37; huerta de 16'80 á 17'24; morcacho á 12'76; centeno á 11'14; cebada de 8'56 á 9'09 pesetas; maíz comun viejo á 11'75; habas de 11'75 á 12'30.
Harinas: primera de 30 á 34 pesetas los 100 kilos; segunda de 28 á 30; tercera de 22 á 24; remolido á 15'17.

Aguilar de Campo (Palencia).—El día 22 amaneció nevando, y continuó así todo el día; después se vienen sucediendo tan fuertes heladas, que el Pisuerga presenta un perfecto cristal de margen á margen. A pesar del frío que se deja sentir por las mañanas, el mercado no dejó de estar concurrido para lo que era de esperar.
Los precios de los granos fueron los siguientes:
Trigo mocho de 36 á 38 rs. fanega; áliga á 37; roja á 37; cebada á 23; avena á 17; garbanzos buenos á 180; regulares á 94; alubias superiores del país á 114; lentejas á 56; algarrobas á 28; yeros á 31.
Patatas á 4 rs. arroba.

Palencia.—De 35 y 36 reales á que estaban cotizándose á principios de mes las 92 libras de trigo, á 32 reales no tienen hoy compradores, pues las fábricas en la prevision de lo que pueda ocurrir, han cerrado sus compras, procurando realizar sus existencias elaboradas á los inferiores precios de 12 á 13 reales arroba; harina de primera: de 11 á 12 de segunda y de tercera de 10 á 11.

Villarcayo (Burgos).—Hé aquí los precios que han regido en este día:
Trigo blanco de varias clases de 38 á 42 rs. fanega; áliga de 38 á 42; cebada de 22 á 23; centeno á 30; avena á 14; yeros de 29 á 30; alubias á 80; lentejas de 60 á 70; habas á 29; muelas á 60.
Barcelona.—Las transacciones durante la semana no suministran mas

datos que algunas ventas de algodones para el consumo y especulación, varios trigos del país y extranjero, y unos pocos cueros.

Cebada: Van detallándose varias partidas del país de 7'25 á 7'50 pesetas; extranjeros en almacén segun clases, de 8'50 á 7 pesetas los 70 litros.

Harinas: Cotizamos, con derechos: De primera de Castilla de 15'25 á 15'75 pesetas; de segunda sin existencias.
Primera Aragón á 14'50 pesetas; segunda de 13 á 14.

Primera Fábrica Blanca de 15'25 á 15'75 pesetas y segunda de 14 á 14'25.
Primera Fábrica Fuerza de 16'25 á 16'75 pesetas y segunda de 14'50 á 14'75.

Tercera Fábrica (sin derechos) de 9'50 á 11 pesetas los 41'60 kilos.
Trigos nacionales: Precios flojos.
Cotizamos:

Candeal de Castilla de 15 á 15'50 pesetas; blanquillo de Sevilla á 15'25; duro de 13'50 á 14'25; hembrilla y huerta Aragón de 14 á 14'25 los 54'800 kilos.

Trigos extranjeros.—Ha llegado un cargamento por vapor de los Estados Unidos: á la venta. Cotizamos: Berdianska á 15'75 pesetas; Odessa de 13'50 á 13'75 pesetas; Nicolaieff de 13'25 á 14 pesetas; Azime Berdianska á 15 pesetas los 55 kilos.

Vinos: Nada de nuevo. Sigue el mercado de vinos para Ultramar, aunque nominales, á los mismos tipos de 34 á 35 duros para la isla de Cuba y de 36 á 38 para el Rio de la Plata, por pipa catalana franco á bordo.

Burgos.—Precios corrientes:
Trigos mochos, blanquillos y rojos para comercio y fabricación, buenas clases, de 32 á 34 1/2 reales fanega.
Trigo áliga de 31 á 32; centeno á 22; cebada á 21; avena á 13; yeros á 30.
Harina de primera á 12 1/2 rs. arroba; de segunda á 12; de tercera á 11.
Se aproxima el invierno á juzgar por el frío intenso de estos días que no ha permitido nevar, y que buena falta hacia, pues las lluvias se retrasan demasiado y el labrador no puede sembrar, siendo ya bastante tarde para este país, cuyo suelo y condiciones climatológicas exigen una sementera muy temprana, si ha de haber buena cosecha.

La calma en las transacciones impera, y la desanimación en las compras se hace extensiva á todos los mercados.

Vitoria.—Los precios corrientes de varios artículos en este mercado, son los siguientes:
Trigo blanco ó candeal á 38 reales fanega; rojo á 34.
Harina de primera á 23 rs. arroba; segunda á 21; tercera á 18.
Centeno á 26 rs. fanega; cebada á 22; avena á 24.
Patatas de 18 á 24 rs. fanega; garbanzos gruesos á 160; medianos á 120.
Alubias ó judías de 70 á 90 rs. fanega.
Arroz de primera á 32 rs. arroba; segunda á 20; tercera á 27.
Azafran á 240 rs. libra.

Pasas á 46 rs. caja.
Lana blanca á 160 rs. arroba; negra á 120; merina á 190.
Vino blanco del año á 32 rs. cántara; tinto á 33; aguardiente seco á 54; anisado á 64.

Petróleo á 38 rs. caja.
Aceite á 50 rs. arroba.
Estado del tiempo: Seco.
Estado del campo: Bueno.

Fuertes de Nava (Palencia).—Los precios que rigen este mercado son los siguientes:
Trigo rojo ó canical á 92 reales fanega de 92 libras.

Harinas de primera á 14'50 reales arroba; de 2.ª á 14; de 3.ª á 13.
Centeno á 24 rs. fanega; cebada á 18; avena á 16.
Patatas á 4 rs. arroba.

Garbanzos gruesos á 140 rs. fanega; medianos á 100; alubias ó judías á 96.
Lana blanca en sáculo á 60 rs. arroba.
Vino tinto á 14 rs. cántara.
Aceite á 44 rs. arroba.
Paja á 3/4 de real arroba.
La cosecha de uva ha sido cortísima.

Estado del tiempo: poca lluvia.
Estado del campo: mediano.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Brand/Type and Price. Includes items like 1.ª de Aranjuez, FF La Pre-miada, Salamanca, Valdestillas, Osorno Austro-Hungaro, Resurreccion, Villarroya H., HB, BK, Alcalá, Segovia, La Castellana, Peña Corbilla, La Paloma, El Toro, El Globo, Cantalapedra.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:
A las ocho de la mañana, 01º centígrados sobre 0.
A las doce de idem, 07º.
A las cuatro de la tarde, 06º.
A las seis de idem, 05º.
La máxima fué 9º.
La mínima, 2º bajo cero.
El barómetro marca 707 milímetros.
Tiempo variable.

BOLSIN DE LA NOCHE.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

TELEGRAMA DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Exterior.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Londres, Paris.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PL/ZAS, Date, Plaza, Rate. Lists various provinces and their exchange rates.

FOLLETIN DE «EL POPULAR»

AURORA Y OCASO

NOVELA HISTÓRICA

POR

D. TORCUATO TÁRRAGO.

ron á la vista de aquel hombre, y casi todos los labios dijeron:
—¡El conde Bosca de Ovar!
Doña Leonor continuó:
—¡Perdonadme, perdonadme!
El conde extendió sus manos temblorosas sobre la frente de Jimena, que acababa de volver de su desmayo, y repuso:
—¡Mira, mujer, el fruto de nuestro amor!
—¡La amiga de mi hermana?
—De vuestra víctima.
Y esta palabra cayó en el alma de doña Leonor como una saeta de fuego.
Quiso arrojarle en los brazos de Jimena para ocultar su vergüenza, pero esta la rechazó.
—Huid, huid; dejadme con la tranquilidad de mi alma.
—Soy tu madre.
—Pero existe un abismo entre las dos.
Doña Leonor se cubrió el rostro con las manos, y lloró; su corazón se ablandó al repelerla su hija, y sus hermosos ojos se llenaron de lágrimas.
El conde Bosca de Ovar lanzó una exclamación de salvaje alegría, y murmuró con acento entrecortado:
—¡Llora, mujer; llora, que las

lágrimas son el rocío que abre las flores mas puras del alma; engrandecen y purifican, elevan y conmueven, hacen que el granito se torne en cera y son la luminosa escala que, cual una nube de estrellas, pone en contacto nuestras pequeñeces con la inmensidad de Dios. Yo tambien he llora lo muchas veces, y cuando me he sentido mas abatido y mas desesperado; cuando la fé me abandonaba; cuando la idea de poner fin á mi existencia calcinaba mi mente, entonces me acordaba de mi hija; y al aparecer su imagen en mi corazón, el llanto aparecía en mis ojos, y el alma se ensanchaba, y el pensamiento, cual una mariposa divina, volaba á posarse en las flores de un oasis en donde se hallaba refundida toda mi dicha.
Doña Leonor se acercó al conde, y cayendo de rodillas ante él, murmuró:
—Perdonadme.
Pasó una nube dolorosa por la frente del conde de Ovar, lanzó una ligera é inefable sonrisa, sin duda para borrar su dolor, y extendiendo solemnemente sus manos sobre la cabeza abatida de doña Leonor, dijo con acento profundo:
—En Jerusalem aprendí á perdonar.
Miró dulcemente á Jimena, y añadió:
—En el nombre de Dios, que es la misericordia infinita, yo te perdono, reina de Navarra, los males que has causado á mi corazón.
Se levantó la condesa y murmuró:
—¡Cuánto bien me han causado vuestras palabras!

Dirigió sus ojos al fondo de la habitación, en donde se hallaba doña Blanca, semejante á una flor segada por el segur del segador, y dijo:
—¡Pobre hermana mia!
De repente, una figura atlética apareció ante sus ojos: era Mosen Pierres de Peralta:
—Señora, el sol ya ha salido, y no es conveniente que permanezcáis en este castillo.
—Si, exclamó el conde Bosca de Ovar: marcha á tu destino: el trono te llama, pero muy poco tiempo has de brillar en él. Tu alma vá herida: el dedo de la muerte se halla suspendido sobre tu corazón.
Volvieron á llenarse de lágrimas los ojos de la condesa, y murmuró:
—Hacedle grato mi recuerdo á mi hija.
—Adios, Leonor, añadió el conde: adios, ya ne nos volveremos á ver en el mundo.
Y se cubrió el rostro con las manos.
Mosen Pierres de Peralta arrastró hacia la puerta á la condesa, pero en aquel momento un hombre apareció ante ellos.
Aquel hombre las miró detenidamente, y despues, lanzando una horrible carcajada, exclamó:
—¡Navarra, Navarra, Navarra!
Y pasó adelante como una vision fatídica.
Era el Capital del Bruch.
La condesa cayó desmayada en brazos de Mosen, el que la sacó de la habitación, y á poco del castillo, alumbrados por los purísimos reflejos del sol que ya se alzaba en el horizonte.

XI. EN EL QUE SE TERMINA ESTA VERDÍCA HISTORIA.

Cuando la tierra hubo recibido el cadáver de la infortunada Blanca de Navarra, y cuando ya no quedó de ella en el mundo mas que un sacrosanto recuerdo, que la posteridad ha venerado, aquellos que en vida la habian servido lealmente derramando su sangre por su causa en los campos de batalla, se separaron y no volvieron á inmiscuirse en las contiendas de aquel reino, tan hondamente perturbado.
Cúmplenos, pues, tan solo el dar las últimas pinceladas al cuadro que hemos tratado de poner ante los ojos del lector, aunque nuestra mision principal está concluida.
Y decimos que nuestra mision principal está concluida, porque al acabar de hacer la historia de doña Blanca de Navarra hemos llegado al punto en donde resolvimos detenernos: ya por no querer penetrar en inútiles aclaraciones históricas, ya por que los límites de este libro reclaman de nosotros ciertas restricciones que gustosos quebrantaríamos, si no temiésemos incomodar á las bellas lectoras.
El conde Febo de Leire, constante siempre en su pasión, huyó de la sociedad, y se sepultó en un castillo que poseía en el centro de sus Estados.
Su carácter se hizo tétrico hasta el punto de pasar días enteros sin hablar una sola palabra.
Solo Hernani, el valiente paje-cillo que ya conocemos, le consolaba y le sacaba de su melancolía recordándole otras épocas felices

que, como blancas nubes habian pasado por el horizonte de su vida vertiendo sobre su corazón, al par que infinita tristeza, un desconocido y amado placer.
Como la guerra habia concluido, Febo se hizo cazador, y su mayor gusto consistía en hallarse en medio del bosque haciendo saltar á su caballo las vallas que á su paso se oponian, sintiendo el viento acariciar sus cabellos y recibiendo sobre su frente todas las inclemencias de las estaciones.
A veces su alma sentía cierta esperanza salvaje; confiaba que la muerte curaría sus heridas.
Segun las profecias del peregrino, la condesa de Foix ocupó muy poco tiempo el trono de Navarra.
Cuando comenzaba á gozar de la alta posición en que se hallaba, bajó á la tumba con el corazón marchito por los recuerdos y por los desengaños.
La historia se mancha con su nombre.
Ahora vamos á trasladarnos á un paraje hermoso y tranquilo, en donde hallaremos á tres de los principales personajes que mas han jugado en el cuadro que acabamos de presentar.
En las orillas del mar, allá en una elevada montaña cubierta de añosos y corpulentos árboles, y casi besada por un lado por la espuma de las olas y por el otro por las flores de un inmenso valle que á sus piés se extiende, se levanta un hermoso castillo rodeado de un triple foso y coronado por gigantescas almenas.
Aquella fortaleza es el castillo de Ovar.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defuncion ó funeral. A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina...

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios: uno o dos dias, 5 centes...

Almanaque. Dia 2 Dembre. SALIDA. PUESTA. Sol. Luna.

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: Santa Natalia vd. y san Eloy obispo. —Martes: Santa Bibiana vg. y mr. san Pedro Crisólogo y santa Elisa.

Anuncios.

COMPANIA DEL SOL.

Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija, fundada en Paris, en el año 1829, y en España por Real orden el 27 de Octubre de 1879.

Garantías: Capital efectivo en reservas. 66.000.000 de rvn. Capital en cartera. 285.308.000.

Desde su fundacion ha pagado 144.485 siniestros que importan 366.474.097,04 Rvn.

La «Compañia del Sol» asegura contra el incendio todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir, mediante una prima insignificante, y en relacion con el peligro que ofrece el objeto que se asegura.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados GRAN PREMIO EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados

CUBIERTOS CHRISTOFLE

Para evitar toda confusion, rogamos a los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fabrica colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables.

TANTOS DE ESCRIBIR. Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios. Venta por mayor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

SUPERIORES CAFÉS

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS

Café molido superior, á 2 ptas. los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracolillo 2-50 — — — — —

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado a una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado a una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresores con CORRECCION, ESTIERO, ELEGANCIA Y BIEN SATISFADAS en competencia con las mas adelantadas talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADecen DE

TOS TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima.

ALIVIO ASMA ó SOFOCACION

Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Jubileo.—Lunes: En la iglesia de San Andres y se aplica por doña Salvadora Montalvo, misas de ora, y en la de la Merced por don Manuel Arroyo y su esposa, misas a hora.

Martes: En la iglesia de las religiosas Capuchinas y se aplica or don Francisco Chapuli, misas a media hora, y en la de San edro, por don Pedro Parra López su hijo don Jose Parra Gimenez, misas de hora.

Se descubre a las 8 y media, por tarde a las 3 y 45 se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva a las 4 y media.

Cultos.—Las jóvenes acogidas de Casa de Misericordia celebran a novenario en la iglesia del establecimiento, dedicado á la gran siña de los Angeles en su inmaculada Concepcion.

—Las hijas y siervas de Maria celebran un solemne novenario dedicado á su Madre y Señora y en honor de su Concepcion inmaculada, en el templo de la Merced. En misa de descurrir se reza la imera parte del Rosario, en la 12 la segunda y la tercera or la tarde a las 3 y media. La vena se lee despues de la misa de 10 y la solemne se hace al que de oraciones. Al toque del que hay misa rezada todos los as.

—Las hijas y siervas de Maria dedican en la iglesia de San tolin un solemne novenario á excelsa Madre de Dios, predijendo todas las noches el P. Belló. —Las religiosas justinianas de dre de Dios dedican á su amantísima Madre la virgen Maria, en purisima é inmaculada Concepcion, un devoto novenario: dedicará mañana D. Miguel López teseros y el martes D. Tomás renzo Garcia.

—En la iglesia de San Juan Ba a celebran las hijas y siervas Maria una solemne novena con tivo del trigésimo aniversario de leclaracion dogmática de la Inculada Concepcion, el que emza hoy al toque de oraciones. las las noches habrá sermón y las mañanas á las 8 y media la rezada y novena.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. —Funcion para hoy á las 8 de la he.—2.ª de abono.— Turno — La zarzuela en 2 actos, RINA, y la en 2 actos DE GRIFE AL PARAISO O LA FAJA DEL TIO MAROMA.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LEMEL. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas: Cura la Tisis. Cura la Escrofala. Cura la Demencia. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sra. VIOLETA FERRER y C.ª.—BARCELONA. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián

PERFUMERIA

Se garantiza la superioridad y legitimidad de las clases en el BAZAR VENECIANO Principe Alfonso, 16 en donde siempre se encuentra el más completo surtido para satisfacer las exigencias de la moda, como así mismo en cuantos para verano, sombrillas, bastones y abanicos.

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Perfumeado) L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las cañas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera. Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Pildoras y unguento Holloway

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, circulando con el fluido vital expulsando toda particula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana los llagas y úlceras de todo género.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativos al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 133, Oxford Street, Londres.

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial. Preparado al diamante por CH. FAY, Perfumista. PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS. En Murcia, Almazan, Zoco, 5.

GRAN EXITO EN PARIS DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, dá á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen. Inventor MARTIAL (JACQUET, Inv.), 119, rue Montmartre, pral., Paris. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA. DESCONFÍAN DE LAS IMITACIONES. Murcia, calle de Zoco, 5.